

Listos para llevar y a domicilio

Gastronomía

Acompañados de las medidas higiénico-sanitarias orientadas por la alta dirección del Ministerio de Comercio Interior, en el territorio artemiseño se habilitaron 62 puntos de venta de alimentos en unidades del sector.

Arnaldo Rodríguez Acosta, especialista de gastronomía de la Empresa Provincial de Comercio, Gastronomía y Servicios, precisó a este semanario que habían vendido hasta el miércoles anterior 8 671 raciones sólidas y 10 722 raciones líquidas, en las que predominan refresco en bolsitas e instantáneo, jugo de mango hecho con mermelada, refrescos enlatados en las hamburgueserías, entre otros productos para llevar.

San Cristóbal dispone del mayor número de puntos de venta con 8, en tanto en Artemisa, que tiene 6, funcionan en los restaurantes K-59, Yang Se, y en las cafeterías El Sabor y La Moda.

Asimismo, Alfredo Ramos Quesada, director de gastronomía de la Empresa Provincial, apuntó que tienen habilitados uno o dos restaurantes por municipios para solicitar servicio a domicilio, y ya se llevó a cabo en todas las unidades la separación de dos metros entre mesas, lo cual redujo a un 50 por ciento la capacidad de estas instalaciones.